

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA EDITORIALGLOBALDIDACTIC ORTEGA &  
ASOCIADOS CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 02 de abril de 2015 a las 18h00, en la sede de la Compañía ubicada en la Urbanización San Gregorio, calle Emilio Estrada casa # 113 y Calle H, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Ingeniero Edwin rolando Ortega Romo, titular de 399 acciones de un dólar cada una.
- 2.- Señor Luis Ernesto Moya Hoyos, titular de 1 acción de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de \$400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) de la Empresa Editorial Globaldidactic Ortega & Asociados Cia. Ltda.

Actúa como Presidente el Señor Edwin Rolando Ortega Romo y como secretario ADH de la compañía Miguel Angel Valencia Cedeño y con los asistentes presentes se inicia la sesión, , en tal virtud y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día, para el cual fueron debidamente convocados:

ORDEN DEL DIA:

- 1- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014
- 2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2014
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME GENERAL DEL GERENTE Y DEL COMISARIO AÑO 2014
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Señor Presidente declara instalada la Junta y da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

#### 1.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

El Presidente da lectura al balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2014, mismos que han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los socios con la debida oportunidad.

Una vez que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, los socios de la compañía aprueban de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

#### 2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

El Presidente da lectura al estado de resultados al 31 de diciembre del 2014 e indica que los balances de la compañía han arrojado un saldo positivo para la empresa, la crisis económica financiera por parte de algunos de los socios los cuales optaron por su retiro, ha dificultado que la empresa obtenga mejores ganancias pero su propósito de proyectarse a nivel nacional se está logrando. Una vez que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, los socios de la compañía aprueban de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

#### 3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

El Presidente da lectura al informe anual de Gerente General, en relación a este punto el Señor Gerente General expone las razones por las que hubo poca utilidad en el presente ejercicio.

El comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2014 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

#### 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

En relación al cuarto punto el Presidente, propone que las utilidades del presente ejercicio sean distribuidas como corresponde y canceladas al personal que labora o laboró durante este año que culminó, la Junta aprueba de forma unánime la propuesta, sin ninguna modificación.

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

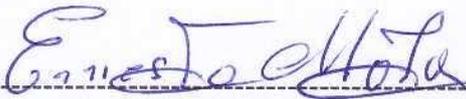
Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El Secretario, da lectura al Acta por orden del Presidente y los accionistas dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 21h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.



-----  
EDWIN ROLANDO ORTEGA ROMO  
SOCIO



-----  
LUIS ERNESTO MOYA HOYOS  
SOCIO